

**NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO**

**Dictamen de Viabilidad para Empresas de Seguridad Privada**

clave estatal: 11  
clave municipal: 007  
clave: tm-cel-pm-01  
Trámite: X  
Servicio:

Trámite o servicio: Obtener Dictamen de Viabilidad para Empresas de Seguridad Privada

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL**

Titular de la Dirección: **POL. IRO JOSELES GERMAYN RICO RAMÍREZ**

Tipo de usuario: Empresas de Seguridad Privada

Beneficio o servicio que se obtiene: Dictamen

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): \$393.23

Tiempo de respuesta: 25 días hábiles (una vez verificados y cumplidos los requisitos)

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: 1 año

**LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO**

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de empresas de Seguridad Privada

Domicilio: Pípila No. 144 Zona Centro, C.P. 38010

Teléfono(s): 01(461) 61 220 88 • (461) 61 338 12 • (461) 61 616 91 ext. 121

Correo electrónico: policia.auxiliar@celaya.gob.mx

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.

**REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS PARA FESTIVIDADES O EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

**OR CO**

1. Solicitud por escrito dirigida al Secretario de Seguridad Pública mediante el cual requiera la expedición de la Conformidad Municipal, mencionando las modalidades para prestar el servicio.	✓	1
2. Alta ante Hacienda.	✓	1
3. Acta constitutiva y sus modificaciones, si las tuviere, para el caso de las personas jurídico colectivas.	•	NA
4. Poder notarial en el que se acredite la personalidad del solicitante, en su caso.	•	NA
5. Comprobante de domicilio (no más de 2 meses de antigüedad), de la matriz y en su caso de la sucursal que se establecerá en el municipio, precisar el nombre y puesto responsable.	•	1
6. Oficio donde manifieste para oír y recibir notificaciones físicas y correo electrónico para vía digital en Celaya, Gto.	✓	1
7. Modelo del contrato de prestación de servicios aprobado y registrado ante la Procuraduría Federal del Consumidor.	✓	1
8. Inventario de recursos materiales firmado por el propietario o representante legal de la empresa, que incluya vehículos (cantidad, modelo, marca, número de placas y rotulado), radios de comunicación, teléfonos celulares y/o fijos, armas, instrumentos tecnológicos de investigación de cualquier otra clase, inmuebles utilizados o destinados a la prestación del servicio (PR24, fornituras).	✓	1
9. Fotografías de los costados, frente, parte posterior y toldo de los vehículos que se utilicen en la prestación de los servicios, además deberán presentar rotulada la denominación del Prestador del Servicio, y la leyenda "seguridad privada"; asimismo, deberán estar plaqueados en cualquiera de los Estados de la república mexicana, con pagos actualizados a nombre de interesado o documento que acredite posesión por el tiempo de la conformidad.	✓	1
10. Relación de todo el personal que labore a su cargo dentro del municipio incluyendo copia simple de identificación oficial de cada uno de ellos.	✓	1
11. Carta de no antecedentes penales de todo el personal que realice o vaya a realizar la prestación del servicio, así como de los socios que conforman la persona jurídico-colectiva, cuya emisión no sea anterior a seis meses a partir de su presentación.	✓	1
12. Relación de clientes dentro del municipio indicando nombre o razón social y dirección.	✓	1
13. Presentar diseño del gafete, credencial o identificación que otorgue a su personal.	✓	1
14. Carta de modalidad, donde exponga las modalidades de prestación de servicio, de acuerdo al Art. 180 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.	✓	1

15. Permiso para operar frecuencia de radiocomunicación o contrato celebrado con concesionaria autorizada.	•	NA
16. Licencia y actualización para el uso de armas expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, especificar los casos, condiciones, requisitos y lugares para la portación de armas de su personal, determinado conforme a la ley federal de armas de fuego y explosivos.	•	NA
17. Fotografías del uniforme a utilizar, en las que se aprecien sus cuatro vistas, conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas.	✓	1
18. Relación, en su caso, de semovientes, anexando listado que contenga los datos de identificación de cada uno, como son: raza, edad, color, peso, tamaño, nombre y documentos que acrediten el adiestramiento y su estado de salud.	✓	1
19. Constancia expedida por Institución competente o capacitadores internos o extensos de la empresa, que acredite la capacitación y adiestramiento del personal operativo.	✓	1
20. Recibo de pago realizado.	•	1

### OBSERVACIONES Y NOTAS

Los requisitos 3, 4, 15 y 16, se deben presentar adicionalmente en copia certificada

### FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2019, Artículo 19, Fracción III.

### FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento en materia de Servicios de Seguridad Privada para el Municipio de Celaya. Capítulo I, Artículo 3, 16 al 19.
- Decreto de la Creación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, publicado el 26 de Julio 2013.

### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

### LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx